



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/C.4/34/L.4
8 noviembre 1979
ESPAÑOL
ORIGINAL: ESPAÑOL/FRANCES

Trigésimo cuarto período de sesiones
CUARTA COMISION
Tema 18 del programa

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA
INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES

CUESTION DEL SAHARA OCCIDENTAL

Declaración formulada por el Sr. Omar Monsour, del Frente Popular para la Liberación de Saguia el-Hamra y de Río de Oro (Frente POLISARIO), en las 14a. y 15a. sesiones de la Cuarta Comisión, celebradas el 23 y 24 de octubre de 1979 1/

1. La situación internacional que domina en estos instantes en que se abren los trabajos de la Cuarta Comisión está marcada por una coyuntura en que las fuerzas coloniales racistas asisten a la pérdida de sus últimos baluartes, a causa del impulso irresistible e irreversible del movimiento libertador de los pueblos todavía bajo dominación colonial o racista.

2. De ello se deduce que hoy más que nunca la atención y esperanzas de los pueblos africanos está volcada hacia los resultados de los trabajos de vuestra Comisión, esperanzas que llaman vuestra comisión a asumir sus responsabilidades cara al crimen cometido contra el pueblo saharauí víctima de una agresión criminal de ocupación salvaje.

3. La responsabilidad de las Naciones Unidas cara a la lucha de nuestro pueblo para garantizar su independencia y liberar su país de la ocupación extranjera nace del deber que le confiere la Carta de las Naciones Unidas y la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de 14 de diciembre de 1960, es en el marco de la aplicación de éstas que la cuestión de la descolonización del Sáhara Occidental ha sido siempre tratada con profunda preocupación.

1/ Distribuida de conformidad con una decisión adoptada por la Cuarta Comisión en su 15a. sesión, celebrada el 24 de octubre de 1979.

4. No voy a extenderme al conjunto de acontecimientos por los que ha transcurrido el proceso de descolonización del Sáhara Occidental, ya que sé que cada uno de ustedes sigue el dossier de cerca. Permitidme, sin embargo, recordar que la lucha de nuestro pueblo, primeramente contra la colonización española y después contra la conspiración y agresión de Marruecos y sus cómplices, es objeto desde hace una decena de años de resoluciones y decisiones por parte de las Naciones Unidas y sus órganos que han tenido siempre por base la Carta y particularmente la resolución 1514 (XV) la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

5. La comunidad internacional de este modo espera asumir su misión de asegurar o proteger la aplicación de un principio cardinal, como es el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos y de seguir siendo fiel al tratamiento neta y objetivamente colonialista de la guerra impuesta al pueblo saharauí por la agresión marroquí.

6. Entonces la tarea de las Naciones Unidas es ayudar obligatoriamente a nuestro pueblo, al igual que otros pueblos, a liberarse de una situación de subyugación, de dominación y de explotación extranjera, situación que constituye una tentativa de negación de nuestros derechos fundamentales más elementales y de amenaza a la paz y a la seguridad en la región.

7. El derecho de los pueblos a disponer de sí mismos es un derecho que la comunidad internacional a elevado al rango de principio sagrado irrefutable, irresistible e inegable en virtud del cual cada pueblo determine libremente su estatuto político y prosigue libremente su desarrollo económico, social y cultural. Así estipula la resolución 1514 (XV) de modo general, de la que se inspiran las resoluciones pertinentes, que se refieren de modo particular al Sáhara Occidental.

8. Tras una larga y dura lucha, en 1975, cuando nuestro pueblo estaba en vísperas de gozar de un derecho y recuperar su soberanía espoliada durante más de un siglo de ocupación colonial española, una conspiración criminal ha sido montada contra él.

9. Recordamos amargamente que este crimen tenía por objeto el privar a nuestro pueblo de gozar de su derecho inalienable a la autodeterminación y a la independencia y someterlo a un genocidio.

10. Sin embargo los autores de éste crimen han cometido un gran error de apreciación, pues han subestimado no solamente la capacidad de nuestro pueblo a hacer respetar su derecho, y a proseguir su lucha hasta el fracaso del complot y la liberación total de su patria.

11. Es así que la conspiración comporta su propia destrucción en el sentido que los agresores no han dejado a nuestro pueblo otra alternativa que combatir para hacer respetar su independencia y su integridad territorial. Todo pueblo ante la misma situación respondería ejerciendo su derecho a la legítima defensa.

12. La situación tras cuatro años de guerra cruel demuestra, si es necesario, que contrariamente a lo que pensaban los agresores el pueblo saharauí es

efectivamente capaz de defender sus derechos a la independencia y que Marruecos y sus cómplices no pueden ejecutar sus viles designios.

13. Por su lucha y sacrificios el pueblo saharauí se ha impuesto sobre el terreno y ha hecho fracasar los objetivos del enemigo. Hoy el Gobierno Saharauí ha liberado casi la totalidad del territorio nacional.

14. Tras haber roto definitivamente la alianza militar marroco-mauritana contra nuestro pueblo. El Ejército de Liberación Popular Saharauí (ELPS) tiene el control efectivo de la situación y tiene la iniciativa en las batallas contra el ejército de ocupación marroquí.

15. Por otra parte ejerciendo nuestro derecho a la legítima defensa llevamos la guerra contra las bases de retaguardia de las fuerzas marroquíes en el interior de Marruecos.

16. No obstante, me detengo para subrayar que las operaciones militares llevadas por nuestro ejército contra las bases de retaguardia del ejército marroquí no tienen otro objetivo que el obligar a este último a evacuar las zonas de nuestro país que aún están ilegalmente ocupadas. Y que el Gobierno de Marruecos sepa que mientras que su ejército ocupe un solo pedazo de nuestro país, por pequeño que sea, nuestro ejército golpeará cada vez más duramente y profundamente sus posiciones dentro y fuera del Sáhara Occidental

17. La liberación de la casi totalidad del territorio nacional y las victorias obtenidas diariamente por el ELPS demuestra que la inevitabilidad de la derrota del ejército marroquí en el Sáhara Occidental.

18. Las victorias del ejército saharauí a Amgala, Tifariti, Hausa, Lemseyed, Libtaina, Tantan, Lebouirate, Zag, Engab, Tiguiy y Remth Al Lbane Bir-Enzaran, Semora, Mahbes etc., la captura de un número cada vez más impresionante de prisioneros de guerra son hechos que ni la propaganda marroquí, ni su costumbre de deformar la realidad podría disimular.

19. El Frente POLISARIO ha tomado cada vez como testigo a la comunidad internacional, a través de la prensa y las múltiples visitas de personalidades internacionales a los territorios liberados, de los resultados de las operaciones militares; así en cada ocasión que se ha ofrecido los prisioneros de guerra y las cantidades de material de guerra recuperadas han sido objeto de visitas de la prensa y de las delegaciones extranjeras.

20. Nuestro pueblo está enfrentado a una guerra cruel en la cual el enemigo agresor le impone el movilizar esfuerzos gigantescos.

21. El Gobierno de la República Árabe Saharauí Democrática, no obstante, durante estos últimos cuatro años de guerra ha sabido llevar una acción de estructuración y organización de las instituciones del Estado. Es así que después del 27 de febrero de 1976, fecha en la cual nuestro pueblo ha proclamado soberanamente la República, las estructuras adecuadas han sido creadas para tal efecto.

22. A nivel nacional nuestro Gobierno asegura por medio de sus departamentos y servicios las actividades estatales conformes a la etapa actual.

23. Durante este período de guerra nuestra preocupación es crear las condiciones socio-económicas y administrativas que permitan a nuestro pueblo de gozar de la sanidad, de la enseñanza y del aprovisionamiento así como de la libertad y seguridad en las zonas liberadas.

24. Es así que se han creado a nivel nacional las instituciones siguientes:

a) El centro de educación "9 de Junio" que funciona para acoger a los alumnos de enseñanza secundaria;

b) Un hospital nacional ha sido construido para la atención y el cuidado de pacientes que no han podido ser tratados a nivel de los hospitales regionales y dispensarios locales;

c) Una academia militar "12 de Octubre" que asegura la formación militar de los diferentes cuerpos de nuestro ejército;

d) La escuela "27 de Febrero" que se ocupa de la formación profesional y militar de las mujeres Saharauís, las cuales participan activamente en la guerra;

e) "La Media Luna Roja Saharaui" encargada del aprovisionamiento.

25. A nivel regional en cada departamento administrativo territorial, Wilaya; un hospital, una escuela, una rama de servicio de abastecimiento y otros servicios de inmediata necesidad funcionan para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en las respectivas Wilayas y Dairas del territorio nacional.

26. Este es un breve resumen de los esfuerzos de organización administrativa que estamos llevando paralelamente al esfuerzo gigantesco de lucha de liberación nacional.

27. En lo que respecta a nuestras actividades internacionales, estoy seguro, que usted medirá en su justo valor el impulso creciente de las relaciones entre la República Árabe Saharaui Democrática y los otros países y pueblos del mundo.

28. La oleada de reconocimientos y de apoyo de los que es objeto la República bajo la dirección del Frente POLISARIO testimonia si es preciso que la causa de nuestro pueblo fuerza la administración y el respeto de la comunidad internacional.

29. Una gran mayoría de Estados tiene relaciones con el Frente POLISARIO como único y legítimo representante del pueblo saharauí y la República Árabe Saharaui Democrática está reconocida por 24 Estados, de los cuales 20 países africanos y los otros latino-americanos y asiáticos.

30. Esta situación está marcada por los esfuerzos emprendidos por nuestro Gobierno afin de disminuir los sufrimientos de nuestro pueblo que continúa viviendo el drama de la ocupación de la guerra.

31. En las zonas donde la ocupación marroquí persiste nuestras poblaciones civiles están sometidas al terror, a la represión y a la exterminación sistemática. Es así que se han creado campos de concentración por parte del ocupante marroquí en los que diariamente sucumben cientos de niños, mujeres y ancianos.

32. Digo bien el terror, porque la tortura, los secuestros y las violaciones son la práctica cotidiana de los oficiales criminales del ejército marroquí, cuyos métodos no tienen nada de comparable que los de los nazis.

33. Las acciones criminales emprendidas por Marruecos tendente a desarraigar nuestras poblaciones en las zonas ocupadas y a violentar nuestra cultura y nuestros valores tradiciones por la introducción de la droga, la corrupción, la violación de menores y otras prácticas que ahora me falta vocabulario para calificar, se añaden a los mencionados más arriba.

34. Hace un año desde esta misma tribuna informábamos honorables representantes de la Cuarta Comisión de la nueva escalada a la que recurría Marruecos.

35. En efecto desde hace dos años los ocupantes recurren a una política de colonia de población, es decir a la implantación de civiles marroquíes en las zonas ocupadas de nuestro país, práctica colonialista muy conocida por ustedes.

36. Las complicaciones que aportan a la situación tales métodos huelga decirlos aquí y no sabrían escapar a la atención de la comunidad internacional, la cual debe denunciar y hacer fracasar este peligroso fenómeno.

37. Es pues, esta política de implantación de población, de exterminación y de ocupación las que han obligado a millares de saharauís a vivir en bidonvilles en los alrededores de las ciudades ocupadas, mientras que otros se han visto obligados a vivir refugiados en los países limítrofes.

38. Antes de dejar este punto no podría sino expresar ante los representantes de la comunidad internacional nuestra indignación y nuestra decepción de la casi indiferencia de las organizaciones humanitarias internacionales concernidas moral e incluso jurídicamente de este género de desastres.

39. Y con la misma ocasión el Gobierno saharauí quisiera expresar sus sinceros agradecimientos a los pueblos hermanos de Jamahiriya Arabe Libia y Argelia por la ayuda fraternal que nos aportan en estos difíciles momentos de dura prueba y de sufrimiento.

40. El pueblo saharauí y su Gobierno igualmente agradecidos a los Organismos humanitarios suecos, belgas, holandeses, y de la República Federal de Alemania por la ayuda humanitaria que han tenido a bien conceder una ayuda humanitaria a nuestros refugiados.

41. La trigésimo cuarto período de sesiones se situó en un punto culminante del proceso de descolonización del Sáhara Occidental empezado por las Naciones Unidas, y del cual la resolución 33/31 A de 21 de diciembre de 1979 constituye la etapa más reciente:

/...

42. El contenido de la citada resolución traduce la evolución dinámica y positiva por la cual la cuestión del Sáhara Occidental ha pasado a nivel de esta organización universal. Al reafirmar que esta es una cuestión de descolonización a la que se aplica la resolución 1514 (XV) y que nuestro pueblo debe por consiguiente gozar de su derecho a la autodeterminación y a la independencia, rechaza categóricamente las tentativas de los agresores de imponer a la comunidad internacional el hecho consumado de la ocupación militar.

43. Es por la fidelidad a esta vocación que esta misma resolución ha tomado acta de la iniciativa del Frente POLISARIO, cuando éste había decidido unilateralmente y provisionalmente un cese del fuego en territorio mauritano.

44. Es así que podemos constatar con satisfacción que la acción de la Cuarta Comisión evoluciona a la par de la evolución de la situación sobre el terreno.

45. La intervención de un representante del Frente POLISARIO ante el Consejo de Seguridad y del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales muestra, por otra parte el interés, cada vez más grande, que el conjunto de los órganos de las Naciones Unidas prestan a la cuestión de descolonización del Sáhara Occidental y el fracaso de la tentativa de Marruecos de desviar el problema de su verdadero marco.

46. La comunidad internacional ha rechazado de esta manera el haber sido cómplice de una maniobra, conocida de las fuerzas colonialistas, las cuales incapaces de sobreponerse a la voluntad de los pueblos de sacudirse del yugo colonial y arrancar su independencia recurren a la acusación contra terceros Estados.

47. Aconsejamos a Marruecos que es tiempo de ver la realidad de frente y de cesar de abusar de la opinión pública internacional y de la del pueblo marroquí, las cuales está intentando desviar desde hace cuatro años de la realidad escondiendo su derrota tras acusaciones a terceros Estados.

48. Nosotros sabemos que no es tal vez muy confortable para el "gran ejército" de su "majestad" el Rey de Marruecos el reconocer sus derrotas cara al pequeño pueblo saharauí. Pero la derrota es inevitable y ninguna propaganda sabría ocultarla. Las victoriosas operaciones llevadas por el EPLS que se traducen por millares de muertos, centenas de prisioneros y grandes cantidades de material ligero y pesado que se recuperan cotidianamente son realidades crudas que perduran a las mentiras y a los escenarios montados.

49. La situación conoce este año una evolución concreta positiva y profunda que, creemos nosotros, ofrece a la trigésimo cuarto período de sesiones y de modo particular a la Cuarta Comisión las condiciones reales para tomar una decisión a la medida de las responsabilidades de las Naciones Unidas en conformidad con la resolución 1514 (XV).

50. Entre los elementos más importantes del dossier de este año citaré ante todo la decisión adoptada por la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la

Organización de la Unidad Africana en su 16° período de sesiones celebrado en Monrovia del 17 al 20 de julio de 1979 2/.

51. Por esta decisión la OUA ha asumido sus responsabilidades tomando una resolución concreta sobre el fondo de la descolonización del Sáhara Occidental.

52. La posición de Africa a Monrovia cara nuestro problema es clara y no sufre ninguna ambigüedad. Reafirma el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación y a la independencia. Con ello podemos decir que rechaza categóricamente la ocupación de nuestro país por los expansionistas marroquíes, y por otra parte ha decidido que las partes en conflicto deben pasar por la vía política, como medio de solución justa y duradera del problema, en conformidad con el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación y a la independencia.

53. Los beligerantes han sido igualmente invitados solemnemente, a fin de aplicar la resolución, a reunirse y entablar negociaciones para llegar a una solución pacífica.

54. En respuesta al llamamiento de Africa y preocupado por ver la justicia y la paz volver a esta región, el Gobierno Saharuí ha invitado a los otros dos beligerantes (Marruecos y Mauritania) a reunirse con nosotros en Bamako, capital de Malí, o en cualquier otra capital africana, para entablar negociaciones de paz.

55. Mientras que Mauritania y el Frente POLISARIO se han puesto inmediatamente sobre el camino de la paz, conforme a la resolución de la OUA en Monrovia y a la responsabilidad que tienen en poner fin a la guerra injusta de la que nuestra república era objeto; el gobierno marroquí respondía que a la iniciativa africana por la arrogancia.

56. Ustedes recordarán conmigo todos de la reacción chantagista e insultante de la delegación marroquí en Monrovia ante el veredicto de Africa retirándose de la Conferencia, tras haber fracasado en sus tentativas de imponer su voluntad en consta del punto de vista de la comunidad africana en su conjunto.

57. Así como la historia retendrá el desprecio con que el rey de Marruecos ha tratado los Jefes de Estado Africanos y su Organización profiriendo hacia ellos términos insultantes al referirse a la decisión que han tomado en Monrovia de apoyo a la justicia y la paz.

58. Es así que, en su conferencia de prensa el pasado 19 de agosto de 1979 en Fés, el Rey de Marruecos calificaba la conferencia de la OUA de "reunión de jovevrs de Tan-Tan" y a la OUA de "cloaque" (ver el periódico Le Monde del 20 août 1979).

59. No obstante ustedes recordarán, probablemente, la movilización y las acrobacias llevadas por la delegación de Marruecos en esta misma Comisión para hacer que la Asamblea General al trigésimo tercer período de sesiones adopte la resolución 33/31 B y que fue adoptada por la Asamblea sobre proposición de la delegación marroquí y la cual no contiene más que una sola referencia sustancial la de dar confianza a la OUA y al Comité ad hoc encargado de la cuestión del Sáhara Occidental.

60. Marruecos debe ser consecuente consigo mismo y cese de abusar de la buena fé de los países miembros de la ONU.

61. En caso contrario, la comunidad internacional debe obligarle a respetar la ley de la colegialidad de las organizaciones internacionales.

62. Las Naciones Unidas deben en adelante rechazar el que Marruecos continúe a pisotear las resoluciones y haciendo caso omiso de las obligaciones que le incumben, en tanto que estado miembro de las Naciones Unidas, con deber de someterse a la ley de la mayoría y a las decisiones adoptadas por la organización.

63. La firma en Argel el 10 de agosto de 1979 3/ de un acuerdo de paz entre Mauritania y el Frente POLISARIO es otro elemento nuevo al que la atención de la comunidad internacional debe dirigirse e interesarse, dada la contribución decisiva que afecta a la situación.

64. Este acuerdo, además de constituir la prolongación lógica y natural de la decisión de la OUA de Monrovia, toma su importancia de:

a) Las dimensiones de su contribución efectiva a la paz, y por tanto la seguridad al Sáhara Occidental y de ahí al conjunto regional.

b) Del hecho de que es un producto de la voluntad soberana de dos de los tres beligerantes que pone fin a la guerra que los oponía e inaugura una nueva era de entendimiento, buena vecindad y de cooperación basada en el respeto de soberanía de cada uno de los dos países dentro del marco de su integridad territorial.

65. Hablaba hace unos instantes de la importancia de este acuerdo y de la que he avanzado ciertos elementos. Pero en el fondo podemos decir que conlleva en su firma la rotura de la alianza política constra nuestro pueblo, esa alianza que ha nacido del pretendido "acuerdo tripartidata de Madrid", que había sido muerto sobre el campo de batalla por la lucha de nuestro pueblo.

66. Mauritania que era una parte esencial del pretendido "acuerdo de Madrid" reconoce, a partir de ahora en adelante, como lo habrán constatado por el Acuerdo de paz de Argel, no solo la ilegalidad de la empresa criminal que tiende a espoliar el derecho del pueblo saharauí, sino también que al Frente POLISARIO como único y legítimo representante de dicho pueblo.

67. Antes de extenderme a otros puntos, quisiera recordar igualmente que España, la Potencia administradora del Sáhara Occidental, ha sobrepasado, de facto, por sus posiciones al pretendido "acuerdo de Madrid", único caballo de batalla de Marruecos. Conviene recordar, a los efectos, el reconocimiento del derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación y al Frente POLISARIO como su único y legítimo representante del pueblo, por parte de la Unión de Centro Democrático (UCD), partido en el poder en España. Recientemente reafirmada por su Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Marcelino Oreja Aguirre, en su declaración al periódico Le Monde de 21 de agosto de 1979, en la recalca que "el Sáhara Occidental sigue siendo un territorio internacional" y dice que la posición de su gobierno se identifica

3/ A/34/427-S/13503, anexo I.

con la de su partido (UCD). Esta misma posición es reafirmada en su declaración ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el pasado 24 de septiembre de 1979 (A/34/PV.5).

68. En vez de inspirarse del coraje y del sentido de la responsabilidad de los Gobiernos mauritano y saharauí, el Rey Hassan II de Marruecos ha vuelto la espalda a la paz y ha preferido la vía de la violencia a la de los medios pacíficos, la sabiduría y la justicia.

69. Su obstinación en la agresión militar y su decisión de extender su ocupación militar a la ciudad de Dakhla, antes de la retirada de Mauritania conforme a las disposiciones del acuerdo del 10 de agosto, demuestra de manera concreta la intrasigencia del gobierno de Marruecos y sus intenciones criminales de persistir en la escalada militar en desprecio del derecho de la justicia y del interés de los pueblos de la región en su conjunto.

70. Los párrafos relativos a la cuestión del Sáhara Occidental que figuran en la Declaración política adoptada por la Sexta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados celebrada en La Habana del 3 al 9 de septiembre de 1979 4/ constituye, igualmente, un elemento nuevo de considerable importancia, el cual no podría sino enriquecer el dossier del Sáhara Occidental en la actual sesión.

71. A pesar de haber recurrido a todo tipo de maniobras y de la oposición sistemática de la delegación marroquí a la inscripción de la cuestión en la agenda de los Jefes de Estados o de Gobiernos, la Sexta Conferencia ha decidido asumir sus responsabilidades, solidarizándose firmemente con el pueblo saharauí en su lucha por la independencia, al adoptar por unanimidad los párrafos relativos a la cuestión del Sáhara Occidental.

72. Convendrán conmigo, a través de este documento histórico, en constatar la firmeza con la que los países no alineados han sabido enfrenta el desafío, el chantaje, y las maniobras de Marruecos y a apoyar la justa causa de nuestro pueblo.

73. Al analizar el problema en su verdadero marco natural, como problema de descolonización incompleta a causa de una agresión colonial, los Jefes de Estado no alineados han descubierto el peligro que representa la ocupación marroquí en el Sáhara Occidental y han exigido que el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación y a la independencia sea escrupulosamente respetado.

74. Así como han destacado que a la decisión histórica de la OUA en Monrovia era un factor dinámico y positivo para restaurar la paz en el Sáhara Occidental, devolviendo al pueblo saharauí su soberanía y abriendo así una nueva era en la región en donde los demonios del expansionismo y del desprecio al derecho de los pueblos dejaran sitio a la cooperación fraterna, a la buena vecindad, a la seguridad y estabilidad de nuestros pueblos.

4/ A/34/542, anexo, secc. I, párrs. 96 a 98.

75. Hace unos instantes hice una alusión a la intransigencia de Marruecos de aumentar en su escalada militar hacia lo irreparable.

76. Mientras que Africa, el Movimiento de No Alineados y las resoluciones constantes de las Naciones Unidas convergen en el peligro que constituye la agresión marroquí al Sáhara Occidental, no solo para la justicia y el derecho sino también para la paz y estabilidad del continente africano, el rey de Marruecos, gozando de ciertas complicidades abre la vía de la internacionalización de la guerra.

77. Quisiera al respecto subrayar que la intervención militar egipcia y la participación de ciertas Potencias extraafricanas al lado del ejército marroquí constituyen irrefutables pruebas de la grave escalada hacia la internacionalización de la guerra y un desafío a Africa que obra incansablemente por encontrar una solución pacífica a la cuestión del Sáhara Occidental.

78. La reciente decisión del Presidente Carter de los Estados Unidos de la América de aumentar la ayuda a Marruecos, en sofisticados materiales antiguerrilla, es por una parte un golpe duro a la dinámica de paz que ha dejado entrever las esperanzas de una solución justa y duradera a la cuestión de descolonización del Sáhara Occidental, y por otra un apoyo material a la intransigencia y a la obstinación de Marruecos en seguir empujando esta región a fuego y sangre hacia la internacionalización de la guerra.

79. Este golpe va igualmente dirigido contra las sabias decisiones de la OUA, de los no alineados y de las Naciones Unidas que han luchado largos años para hacer respetar el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación y a la independencia.

80. Si los objetivos de Orden Interior (elecciones) han primado para el Presidente Carter en detrimento de su obligación de respetar el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación y a la independencia, no deben, sin embargo, hacerle olvidar la responsabilidad de su país, como miembro del Consejo de Seguridad, de velar por la paz y la estabilidad en esta región de Africa y del Mediterráneo.

81. Si queremos realmente apagar el fuego no debemos echarle más pólvora.

82. El que quiera ayudar a Marruecos debe de indicarle como salir de la guerra.

83. La desviación de un simple problema de descolonización a una conflagración internacional de dimensiones ilimitadas es un crimen del que Marruecos y sus cómplices asumirán sus responsabilidades y las consecuencias.

84. Por su parte los dirigentes de la República Arabe - Saharauí Democrática, partiendo de su vocación de ahorrar a nuestro continente más sufrimientos y conflagraciones, han evitado hasta hoy toda actitud que pueda incitar a la internacionalización y aunque ello nos haya supuesto enormes sacrificios.

85. Pero continuamos a poner nuestras esperanzas en una acción urgente de la comunidad internacional ante tal peligro. Pero afirmaremos aquí ante la historia y ante ustedes que tal eventualidad no nos asusta y que seremos ciertamente los ganadores.

86. Nuestro pueblo por su genio creador y por su determinación inquebrantable sabrá encontrar los medios más apropiados que le permitirán enfrentar al desafío de conspiraciones condenadas por la historia y por la humanidad.

87. Si Marruecos continúa su escalada militar hacia la internacionalización de la guerra qué alternativa nos quedaría?. ¿Quedar con los brazos cruzados permitiéndole realizar su crimen? ¿Defendernos contra la muerte? No se necesita ser sabio para dar con la respuesta. Nos defenderemos.

88. Estoy profundamente convencido que esta exposición rápida que acabo de hacerles, les ha permitido hacer una apreciación acerca de la evolución de la situación y los peligros que engendra la persistencia de esta guerra de agresión.

89. Los elementos concretos con que cuenta el dossier este año, sobre todo la decisión de la OUA en Monrovia, el acuerdo de paz con Mauritania, la declaración de la Sexta Conferencia de Países no alineados sobre el Sáhara Occidental y la evolución de la posición de España, la potencia administradora, ofrecen a la trigésimo cuarto período de sesiones una buena ocasión para que las Naciones Unidas asuma de forma definitiva sus responsabilidades.

90. La evolución que conoce la situación este año hace que en la obligación de la Cuarta Comisión tome las medidas de las responsabilidades que tiene las Naciones Unidas conforme a la Carta y a la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General.

91. Debemos hacer frente a la realidad teniendo en cuenta que la solución del problema del Sáhara Occidental reside únicamente, en la garantía y el respeto al derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación y a la independencia.

92. Los diversos tipos de maniobras a los que recurre el Gobierno marroquí, para desviar el proceso de descolonización del Sáhara Occidental y los esfuerzos llevados al respecto por Africa, los no alineados y las Naciones Unidas, deben ser fracasados por la comunidad internacional.

93. Las proposiciones de carácter económico a nivel regional de los que el Rey de Marruecos, ante su fracaso de el Sáhara Occidental, se hace campeón es una ilusión que no podría confundir más que su propio autor.

94. Tras haber sido incapaz de imponer el hecho consumado de la ocupación militar el Rey de Marruecos recurre a una maniobra clásica del colonialismo. Recordamos el origen tendencioso de la idea del "Gran Sáhara" como un "Océano de arena", sobre el que no hay soberanía.

95. Hassan II de Marruecos no cesa de desarrollar su vocación de vendedor de ilusiones. Pero es tiempo de que despierte, ya que en esta región no hay lugar para imperios, ni existen "océanos de arena", sólo hay Estados que viven en sus fronteras respectivas delimitadas y consagradas conforme al principio cardinal de la Carta de la OUA: la intangibilidad de fronteras heredadas de la colonización.

96. Como los otros Estados de la región la República Arabe Saharauí Democrática lucha por preservar este principio cardinal de la OUA con la defensa de sus fronteras.

/...

97. El Rey de Marruecos al ver fracasar su tentativa de reparto de nuestro país con Mauritania está a la caza de algún nuevo socio en su empresa criminal contra el pueblo saharahuí. Pero los Estados a los que ofrece "generosamente" una salida al mar a través de un nuevo reparto de nuestro país no se dejarán engañar, porque estamos seguros - que miden el alcance oculto de esta proposición diabólica.

98. Los verdaderos designios de Marruecos no tienen su origen en la generosidad, ni en el sentido de responsabilidad, al contrario se trata de una maniobra que tiende a poner en tela de juicio el principio de la intangibilidad de las fronteras y a partir de ahí desestabilizar a los Estados que menciona en su carta y tratando así de desviar la misión del Comité ad hoc de la OUA.

99. Las cosas son claras, la guerra de agresión llevada por Marruecos contra el pueblo saharauí es una guerra puramente colonial.

100. Una Potencia colonial trata, de este modo, de ocupar militarmente nuestro país contra nuestra voluntad. Se trata pues de un caso de agresor y agredido.

101. El deber de la comunidad internacional es el actuar activamente al lado de los agredidos.

102. Estamos convencidos en cuanto a nosotros que las vías pacíficas deben primar sobre la violencia. Es por ello que el Frente POLISARIO cree plenamente en el papel que las Naciones Unidas para lograr que la paz y la justicia retorne a nuestro país.

103. Tomamos por testigo la comunidad internacional de nuestra entera disposición a enconstrar el Gobierno marroquí para negociar con el retorno de la paz, la justicia y la cooperación fraterna.

104. La firma del acuerdo de paz del 5 de agosto de 1979 entre Mauritania y el Frente POLISARIO es un ejemplo de sabiduría, de sentido de responsabilidad y de realismo que deberían inspirar al Gobierno marroquí en lugar de confinarse tras una intrasigencia de pesadas consecuencias y de preferir la vía de la violencia a la de la justicia y la razón.

105. En todo caso quisiéramos reiterar aquí una constante de nuestra política, a saber nuestra disposición a la cooperación con las Naciones Unidas y su Secretario General para ayudarles en los esfuerzos que sean requeridos para la búsqueda de una solución justa y conforme al derecho.

106. Esta disposición, para las soluciones políticas, no tiene equivalencia, sino con nuestra determinación a luchar por defender nuestra independencia de la manera que lo estamos haciendo ahora.
